



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 149 De Jueves, 29 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320160014500	Ejecutivo	Clara Ines Martinez Navarro	Elton Jhon Alvarez Orozco, Katherine Julieta Herrera Camargo	28/10/2020	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud Impetrada Por El Petente,
08758400300320200000600	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito CoopHumana	Felicidad Del Carmen De La Hoz Pertuz	28/10/2020	Auto Decide - Requerir Al Pagador De La Secretaria De Educacion Departamental Del Atlantico
08758400300320150054300	Ejecutivo Singular	Coorecarco	Estella Martinez Gravini, Isbelia Castillo De Leon	28/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decretar Embargo Y Posterior Secuestro Del Bien Inmueble Identificado
08758400300320200025200	Tutela	Wenis Cervantes Domínguez	Comisaria Tercera De Familia De Soledad	28/10/2020	Fijacion Estado - Admite Tutela - Niega Medida Provisional

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 29 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

acf2a155-df17-481a-a0e6-0bcd634cf020